ICANH	PROCEDIMIENTO POSTCONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-09-FO-03
		VERSIÓN:	06
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	FECHA:	26/1/2026

FECHA DE EXPEDICIÓN

MES	AÑO
FEBRERO	2026

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	
PEDRO ALEJANDRO SARMIENTO DIAZ	C.C.	1.121.706.382

TIPO DE CONTRATACIÓN:	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONA NATURAL	No. Contrato	Suscrito en la vigencia
		166	2026

FECHA DE ACTA DE INICIO: (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: (DD/MM/AAAA)
22/1/2026	21/9/2026

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar servicios profesionales con autonomía técnica, administrativa y financiera para apoyar los proyectos arqueológicos estratégicos de la Subdirección de Gestión del Patrimonio

PERIODO DEL INFORME:	DESDE: (DD/MM/AAAA)	HASTA: (DD/MM/AAAA)	INFORME	DE
	1/2/2026	28/2/2026	2	9

¿Para el periodo del informe aplica alguna novedad? NO Cual? 0

NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR: Fernando Montejo Gaitán
DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión del Patrimonio

II. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS	SOPORTES (Describa las evidencias de las actividades realizadas y sitio de conservación de la información)
1	Apoyar la planeación y ejecutar las actividades técnicas, administrativas y logísticas del proyecto arqueológico que le sea designado, de acuerdo con los objetivos, cronograma y presupuesto aprobados.	Durante este mes se apoyó en el proceso de planificación de las actividades de campo a desarrollar en el marco del proyecto "Antiguas ocupaciones del Nororiente Amazónico: Un acercamiento a los asentamientos, suelos antrópicos y paisajes en los procesos de ocupación humana en las cuencas hídricas de los ríos Inírida, Guaviare y sus afluentes. Se asistieron a reuniones virtuales y telefonicas con el equipo de trabajo del proyecto y la supervisión.	Se anexa documento obligaciones y soportes (Ver obligación 1 en documento) Se anexa el link del documento en carpeta drive: https://drive.google.com/drive/folders/1L6zEsXrFbb-p3TJcpxrisG6WGAdWcE8G
2	Aplicar la metodología de investigación arqueol	La metodología adoptada integra herramientas de prospección arqueológica, análisis paleoecológicos y participación comunitaria. Esta metodología, contribuye con el reconocimiento e identificación de las evidencias materiales y biológicas, vinculadas a las prácticas antrópicas del pasado con registros de los lugares con suelos antrópicos de terras pretas TP, restos de artefactos o ecofactos y distribuciones botánicas específicas. La ejecución del proyecto se articula en cuatro fases complementarias que permiten el desarrollo progresivo del estudio. La fase 1, fue ejecutada el año anterior, para esta vigencia 2026, se ejecuta la fase 2. "Excavación arqueológica y análisis interdisciplinario". Los detalles están en el "Documento de obligaciones y soportes.	Se anexa documento obligaciones y soportes (Ver obligación 2 en documento) Se anexa el link del documento en carpeta drive: https://drive.google.com/drive/folders/141Qtn9ZRIBQi5M8GsaNkn0NFetqem3sP
3	Gestionar los recursos humanos, financieros y materiales asignados al proyecto, velando por su uso eficiente y transparente conforme a las disposiciones contractuales y legales.	Durante el mes de febrero se realizaron las cotizaciones relacionado con los costos de transporte fluvial para los desplazamientos en campo y el personal local que asistirá el proceso en terreno. Es preciso anotar que, en ningún momento, se asignan o manejan recursos financieros otorgados al proyecto, estos son gestionados y autorizados por la subdirección de Gestión del Patrimonio.	No se anexa soportes
4	Proyectar para aprobación del supervisor los in	Hasta la fecha no se han proyectados informes técnicos, académicos o administrativos, que den cuenta de los avances del proyecto para este periodo estos están proyectados posterior el inicio de las actividades desarrolladas en el proyecto a apoyar y sujeto a los tiempos para entregas de los avances de investigación (Trimestral).	No se anexa soportes
5	Promover la articulación institucional con entid	Durante el mes en relación, se realizaron acciones que buscan la articulación institucional con entidades públicas territoriales, así como con la dirección general del ICANH y organizaciones académicas. Por directrices de la subdirección de Gestión del Patrimonio, se han adelantado reuniones con el enlace regional, Nicolas Latorre, quien viene liderando una propuesta que promueve la articulación de los actores locales, institucionales y comunitarios a nivel nacional para la apropiación del conocimiento frente al patrimonio cultural y arqueológico de la Nación. El día 10 de febrero, nos reunimos con la secretaria de Cultura y Turismo departamental, Luz Mabel Miranda Garrido con el fin de tratar temas relacionados con las acciones del ICANH en el departamento y las acciones que se pueden articular con la institución departamental.	Se anexa documento obligaciones y soportes (Ver obligación 5 en documento) Se anexa el link del documento en carpeta drive: https://drive.google.com/drive/folders/1Xz0epKKOA5tLqx9YyPkILbhQGpptAg4G
6	Implementar estrategias de divulgación y aprop	De acuerdo con la Fase cuatro del proyecto de investigación arqueológica que se lidera en Guainía, se implementarán estrategias de difusión y socialización en espacios pedagógicos y culturales desde la generación de productos de divulgación y uso de los resultados para los procesos internos territoriales de las comunidades. Durante el mes y en coherencia con el proceso de divulgación y socialización de los resultados del proceso investigación, se presentó un resumen de ponencia para la participación en un Coloquio sobre estudio desarrollados en la Orinoquia. El coloquio se realizará en el mes de agosto en la ciudad Yopal en el departamento del Casanare.	Se anexa documento obligaciones y soportes (Ver obligación 6 en documento) Se anexa el link del documento en carpeta drive: https://drive.google.com/drive/folders/1CN9KT2isiJ7TH-heRvNPz5q-lwbU46lo
7	Apoyar acciones gestión y manejo del patrimon	Durante el mes de febrero no se apoyaron acciones de gestión y manejo del patrimonio arqueológico.Esta actividad está condicionada a las solicitudes desde la subdirección de Gestión del Patrimonio o la supervisión del contrato.	No se anexa soportes
8	Las demás que asigne el supervisor o el apoyo	Para este mes de enero no se han asignado otras actividades, relacionadas con el objeto contractual.	No se anexa soportes

*** Incluir las filas que se requieran**

PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	16%

III. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El(La) Supervisor(a) certifica que las actividades se cumplieron conforme a lo estipulado en el objeto y que se adoptaron las observaciones y recomendaciones realizadas.

IV. OBSERVACIONES

V. FIRMAS

Firma Contratista*	Firma Apoyo a la Supervision (Solo en los casos que aplique)	Firma Supervisor (a)*
PEDRO ALEJANDRO SARMIENTO DÍAZ	Nombre:	Fernando Montejo Gaitán
C.C. 1.121.706.382		Subdirección de Gestión del Patrimonio

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la respectiva aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Informe se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.